



## Comisión de Defensa Nacional avaló su programa anual de trabajo; buscará perfeccionar el marco de actuación de las Fuerzas Armadas

Boletín No. 0446

La Comisión de Defensa Nacional, presidida por el diputado Luis Arturo Oliver Cen (Morena), aprobó su programa de trabajo 2024-2025, correspondiente a la LXVI Legislatura.

El documento señala que esa instancia llevará a cabo reuniones y actividades para impulsar

iniciativas, puntos de acuerdo y minutas para actualizar y perfeccionar el marco de actuación de las Fuerzas Armadas de tierra y aire, que contribuya a su fortalecimiento y certeza jurídica, en beneficio de la sociedad mexicana y la democracia.

Además, revisará el marco jurídico de actuación del Ejército y Fuerza Aérea mediante el estudio responsable y técnico de cada uno de los proyectos legislativos que busquen promulgar y reformar la Constitución Política, la Ley Federal de Armas de Fuego y Explosivos, entre otros ordenamientos, con la finalidad de dar respuesta clara a las necesidades y problemáticas sociales.

También dictaminará y emitirá las opiniones, en tiempo y forma, de las iniciativas y proposiciones con punto de acuerdo turnadas a la Comisión, así como fomentar las propuestas, el estudio y el análisis de temas estratégicos para el fortalecimiento de las Fuerzas Armadas y la seguridad del país.





Asimismo, la Comisión llevará a cabo foros, parlamentos abiertos, seminarios, talleres, conferencias, audiencias y visitas de trabajo para atender, conocer y trabajar en temas relacionados con la Defensa Nacional.

El diputado Pablo Vázquez Ahued (MC) dijo que la Secretaría de Defensa Nacional en la vida pública nacional en estos momentos es trascendental. Señaló que en el plan y los trabajos propios de la Comisión se le debe dar seguimiento puntual a la actuación de la Guardia Nacional y que haya un verdadero trabajo de evaluación, seguimiento y rendición de cuentas.

Del PT, el diputado Francisco Javier Guízar Macías manifestó que se debe trabajar y mantener armonía porque los temas que se desarrollen en la Comisión son importantes. Asimismo, aportar esfuerzos y mantenerse unidos en la defensa de la nación.

El diputado Sergio Mayer Bretón (Morena) hizo unas propuestas de modificación al programa. Planteó que en la página doce diga: “acompañar a la Auditoría Superior de la Federación” y no “realizar con acompañamiento a la Auditoría” como está en el documento. Propuso retirar, al menos por este periodo, las visitas a los tramos cinco y seis del Tren Maya, así como el aeropuerto Internacional de Cancún.

### ***Acuerdo***

En la reunión, se avaló el acuerdo para remitir por medios electrónicos toda documentación sobre asuntos que competan a la Comisión, a fin de agilizar los trámites legislativos y el cumplimiento de la declaratoria de publicidad interna de los documentos legislativos emitidos por este órgano legislativo.

### ***Asuntos generales***

La diputada Mónica Fernández Cesar (Morena) invitó a las y los integrantes de la Comisión al foro “Mujeres Guerreras” donde estarán presentes las féminas de las Fuerzas Armadas, Sedena y Marina, y el cual tiene el objetivo de visibilizar lo que se ha realizado en cuestión de las Fuerzas Armadas con las mujeres.



Del PRI, la diputada Lorena Piñón Rivera comentó que las Fuerzas Armadas son el apostolado sagrado de la defensa de la nación y de los más elevados valores republicanos. Agregó que su grupo parlamentario refrenda su respeto y reconocimiento al gremio de la Defensa Nacional.



<https://comunicacionsocial.diputados.gob.mx/index.php/boletines/comision-de-defensa-nacional-avalo-su-programa-anual-de-trabajo-buscara-perfeccionar-el-marco-de-actuacion-de-las-fuerzas-armadas-#>

--ooOoo--